

INFORME DE GERENCIA
COMPAÑÍA SOLUTIONSTRUCK S. A.

Quito, Abril 2017

INTRODUCCION:

Cumpliendo con lo que establece la ley y los Estatutos de la Compañía, me permito poner a su consideración este informe, el mismo que presentará una reseña de lo que han sido nuestras actividades durante el ejercicio económico de 2016.

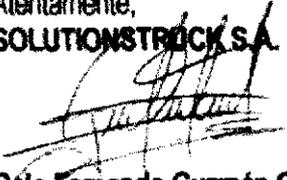
ANTECEDENTES:

Al respecto del ejercicio fiscal, debemos indicar que las condiciones económicas, financieras y políticas establecidas en el País, no se ha podido operar normalmente durante el año que analizamos, hecho que se refleja en el **Balance General de Situación y en el Estado de Resultados**. Esperamos que en el futuro próximo, las condiciones de estabilidad en el País, se mantengan para beneficio de todos quienes somos parte de esta Compañía.

La Compañía ha mantenido su contabilidad, sus aspectos administrativos y financieros, dentro de parámetros legales y reglamentarios, cumpliendo con las normas vigentes y que son de general aceptación en nuestro medio. Así mismo, la Compañía se ha sometido a todas y cada una de las regulaciones de Servicio de Rentas Internas y de la Superintendencia de Compañía, con lo cual hemos cumplido nuestras obligaciones y responsabilidades, ante los correspondientes organismos de control, tanto públicos como privados.

En definitiva señores socios, el Año 2016 fue un año que no se puso cumplir con las metas y programas, cuyos resultados de reflejan en los Estados Financieros que han sido puestos a su consideración y que serán parte de Expedientillo de la Junta General Extraordinaria. Agradecemos a los accionistas de la Compañía **SOLUTIONSTRUCK S.A.**, por la confianza depositada en la Administración, la cual se compromete, una vez más, a entregar sus mejores esfuerzos para beneficio de la Compañía.

Atentamente,
SOLUTIONSTRUCK S.A.


Galo Fernando Guzmán C.
GERENTE-GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL
EXPEDIENTE DE LA CIA.: 305446